



## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2013

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 9:00 horas del día 30 de mayo de 2013, en las instalaciones del Salón Benito Juárez del Edificio de Gobierno, ubicado en Plaza de la Constitución número 2, 1er piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, se reunieron para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal, el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Social y Secretaria Técnica del Comité de Planeación del Desarrollo, el C. Héctor Serrano Cortés, Secretario de Gobierno del Distrito Federal, el Mtro. José Ramón Amieva Gálvez, Consejero Jurídico y de Servicios Legales, la Lic. Victoria Rodríguez Ceja, en representación del Secretario de Finanzas, la Mtra. Lucía García Noriega y Nieto, Secretaria de Cultura, el C. Carlos Navarrete Ruiz, Secretario de Trabajo y Fomento al Empleo, el Mtro. Simón Neumann Ladenzon, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, el Dr. José Armando Ahued Ortega, Secretario de Salud, el Mtro. Salomón Chertorivski Woldenberg, Secretario de Desarrollo Económico, el Lic. Rufino León Tovar, Secretario de Transporte y Vialidad, el Lic. Pablo Camacho Sánchez, en representación del Secretario de Seguridad Pública, la Mtra. Tanya Müller García, Secretaria del Medio Ambiente, el Mtro. Edgar Armando González Rojas, Oficial Mayor, el Lic. Hiram Almeida Estrada, Contralor General del Distrito Federal, el Arq. Francisco Reyes Rico, en representación del Secretario de Obras y Servicios, el Ing. Fausto Lugo García, Secretario de Protección Civil, el Mtro. Hegel Cortés Miranda, Secretario de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, el Lic. Miguel Torruco Marqués, Secretario de Turismo y la Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor, Secretaria de Educación.

Saludos de la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Social y Secretaria Técnica del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal, presente el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del Distrito Federal y Presidente del Comité de Planeación del Desarrollo le da la más cordial bienvenida a la Tercera Sesión Extraordinaria 2013 del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal. Un Saludo de manera especial a las señoras y señores consejeros de planeación del Distrito Federal, por su acompañamiento en este quehacer, que ha conjuntado a muchas voluntades. A la Dra. Julieta Fierro Gossman; a la Dra. Lucina Jiménez López; a la Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez; al Lic. Ignacio Marván Laborde; al Dr. Carlos Urzúa Macías y al Mtro. Enrique Provencio Durazo, muchas gracias por su asistencia. Agradecer también la presencia de las y los servidores públicos que actuaron como responsables de los grupos de trabajo de las comisiones temáticas y los ejes transversales de este proyecto.

Acto seguido la Secretaria Técnica, informa al Jefe de Gobierno, que esta sesión da continuidad a la celebrada el pasado 18 de enero, en que inició el proceso de elaboración



del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018, cuyo proyecto le presentará en este acto la Comisión Ejecutiva de Planeación. En consecuencia, Señor Jefe de Gobierno, con fundamento en los artículos 61 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 102 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, y los artículos 20, 21, 25, 26 y 27 de la Ley de Planeación del Distrito Federal, damos inicio a esta solemne sesión.

Intervención del Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa: saluda y agradece; muy buenos días tengan todas y todos Ustedes. Sean muy bienvenidos al Gobierno de la Ciudad de México. Siempre es importante agradecer a los señores consejeros y consejeras; a todos y cada uno de los servidores públicos que han participado en este diseño, en este trabajo, en estos días, en donde se ha podido acopiar información, en donde se ha realizado una serie de estudio y en donde hoy tenemos finalmente un trabajo que discutir, donde Ustedes seguramente podrán encontrar una serie de puntos de análisis. Finalmente lo que todos buscamos es un eje común, que es el beneficio, el mejoramiento de las condiciones de vida en la Ciudad de México. Así que muchísimas gracias a todas y a todos.

El Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa Presidente de este Comité, pide a la Secretaría Técnica que verificara la lista de existencia, a efecto de poder realizar, en su caso, la declaración de quórum de la sesión.

La Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria Técnica manifiesta que por instrucciones de la Presidencia se procede a verificar la lista de asistencia, de la cual se advierte que nos distinguen con su presencia 21 integrantes, de los 21 honorables integrantes de este Comité, por lo que, señor presidente, le informo que existe el quórum legalmente válido para poder realizar la Tercera Sesión Extraordinaria de este Comité.

El Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa Presidente del Comité, señala, verificado el quórum, en vista de lo manifestado por la señora Secretaria, se declara que existe quórum legal para la celebración de la Tercera Sesión Extraordinaria de este Comité. Por lo que informo que todos, absolutamente todos los acuerdos aprobados serán válidos. Pido que conste en acta y, por supuesto, que se dé lectura a los acuerdos correspondientes, y en este caso a este primer acuerdo.

En uso de la palabra la Secretaria Técnica da lectura al acuerdo en los siguientes términos.

<b>ACUERDO</b> <b>SE/III/01/2013,</b>	Previa verificación de la lista de asistencia se declara que existe quórum legal para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal.
--	---

Acto seguido, el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa Presidente del Comité Solicita a la Secretaria Técnica proceda a dar cuenta del siguiente asunto.

La Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez Secretaria Técnica, indica, Señor presidente, se pone a consideración de las y los integrantes del Comité el siguiente Orden del Día, el cual obra en sus carpetas, siendo del tenor literal siguiente:



## ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Mensaje del doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del Distrito Federal.
4. Informe de la Comisión Ejecutiva de Planeación para la Elaboración del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018.
  - Proceso de elaboración del documento.
  - Presentación del contenido del Proyecto de Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018.
  - Aprobación del Comité de Planeación para la entrega del Proyecto del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018, al Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

El Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa Presidente de este Comité, agradece y pregunta si todos están de acuerdo tenemos a la vista, además de que hemos escuchado ya la lectura, el Orden del Día. Si todos estuvieran de acuerdo solicito, previa su consideración, si no hubiera comentarios, se pudiera declarar aprobado.

Se somete a votación y Aprobado por unanimidad el Orden del Día, la Secretaria Técnica procede a dar lectura al acuerdo correspondiente.

<b>ACUERDO</b> <b>SE/III/02/2013,</b>	Las y Los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal aprueban el Orden del Día propuesto para la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal 2013.
--	---

A continuación el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa pronuncia su mensaje: Visto que en el punto número 3 de este Orden del Día, corresponde dar un mensaje, yo quisiera primero reiterar el agradecimiento a todos y cada uno de los integrantes de este Consejo para la Consulta Pública del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, su participación y aportación es fundamental para las tareas y para el diseño de las políticas públicas de la Ciudad de México. Estamos convencidos de que habrán de retomarse programas exitosos de administraciones anteriores.

Habrà de adicionarse, en este marco de planeación de mediano y largo plazo, acciones que tienen que llevarnos a afianzar un modelo muy claro, un modelo en el que todos estemos



buscando una ciudad moderna, una ciudad que encuentre desarrollo, que encuentre bienestar, que encuentre equidad y que pueda trazarse una ciudadanía participativa.

Estoy convencido que los trabajos que se han realizado han sido trabajos muy profesionales, han sido trabajos serios; han estado acompañados del ingrediente fundamental que es la participación de la ciudadanía.

Me han dado cuenta, por supuesto, de todos y cada uno de los esquemas que se diseñaron para encontrar esta participación; tanto el uso de las nuevas tecnologías, de la comunicación 0.2, como la participación directa; los diversos foros que se realizaron y, por supuesto, la nutrida participación en todos y cada uno de ellos.

Hemos ya dicho que se ha estado trabajando en cinco ejes estratégicos: Equidad e inclusión social para el Desarrollo Humano; Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana; Desarrollo Económico Sustentable; Habitabilidad y Servicios; Espacio público e infraestructura; Efectividad, Rendición de cuentas y Combate a la corrupción.

Todos y cada uno de los días de ejercicio de gobierno en la ciudad estamos buscando que se encuentren las mejores prácticas y el reforzamiento de la tarea de gobierno en cada uno de estos ejes.

Estoy seguro que con las experiencias que se tienen aquí y con este programa, que lo que nos llena de optimismo es la parte que implica la planeación: No trabajar solamente con lo que nosotros pensáramos o creyéramos, sino con las líneas y con los trazos perfectamente trazados y diseñados.

Es claro que se han conformado comisiones de estudio; sé que se ha trabajado intensamente en todas y cada una de estas comisiones, en las comisiones temáticas.

Sé también que se han estado trazando y hemos estado diseñando los ejes transversales que van a tocar todas y cada una de las políticas públicas, que tienen que ver con el diseño, precisamente de este programa, de este plan de ejercicio de gobierno.

La Ciudad de México no puede dejar de reconocer y, por supuesto, de afianzar su vocación como una capital social.

Estoy claro, estoy convencido de que en todos y cada uno de los programas que habremos de trabajar estarán presentes estos ingredientes, los ingredientes que tienen que ver con el cuidado a los niños, con la atención a los adultos mayores, con el cuidado hacia las mujeres, con la perspectiva de género.

Y estamos adicionando una serie de elementos modernos, que también se requieren.



Ayer lo decíamos claramente en esta importantísima agenda internacional que presentó el ingeniero Cárdenas, que vamos en un trabajo de lo que es ya una realidad: La participación de las ciudades en el cambio de las políticas mundiales.

Es por eso que la importancia de lo que vaya a hacer la Ciudad de México se vuelve un gran reflector hacia todos.

Estoy también claro que la Consulta Pública ha convocado a la ciudadanía, ha reiterado que puede expresarse, que puede participar y que su participación y su voz a lo que contribuye y lo que hace es fortalecer de manera decidida el proyecto que tiene este programa, este Plan de Desarrollo de la Ciudad de México.

Ojalá que avancemos para que así sea.

Yo quiero simplemente mencionar, de nueva cuenta, mi agradecimiento a Julieta Fierro, a Lucina Jiménez, a Rosaura Ruiz, a Ignacio Marván, a Carlos Urzúa y, por supuesto, a Enrique Provencio, por toda la participación.

Sé que en cada uno de los casos hay una representación, así que pido que, por favor, se le haga llegar también este mensaje de agradecimiento, de gratitud.

Todos y cada uno de los consejeros de esta integración del Consejo de Planeación son del más alto nivel.

Así que yo me siento muy satisfecho de este ejercicio.

Sé que hay un tramo todavía que avanzar, que corresponde primero a la aprobación, en su caso, de este trabajo, y después la evaluación, la revisión, el análisis de la Asamblea Legislativa.

Espero que esto avance así, que se encuentren las mejores fórmulas.

Estoy convencido que todos y cada uno de los que han participado en esta conformación están aspirando a lo que todos aspiramos que es a tener una mejor vida en la Ciudad de México y a poder dejar una aportación importante.

Hay hombres y mujeres con muchísima capacidad, con mucha vocación en el equipo que conforma este diseño, el diseño precisamente del desarrollo de la Ciudad de México.

Reitero, y siempre me gusta referirme a la Ciudad de México, porque queremos transitar hacia allá, para que sea la Ciudad de México y para que ustedes sean obviamente, quienes participaron en este diseño, constructores de lo que queremos:



Una ciudad próspera, con desarrollo, con armonía, que encuentre las mejores formas de convivencia y las mejores formas de dar respuesta a lo que es nuestra obligación, que es atender la demanda social.

Yo simplemente quisiera dejar terminar y dejarlos que trabajen, porque esa es la función principal de nuestra reunión, con mucho ánimo, con mucho entusiasmo.

Decirles que, la verdad, estoy muy contento de los ejercicios que aquí se hicieron, de todo el esfuerzo y toda la dedicación.

Muchísimas gracias a todas y a todos los que han participado en este diseño.

Y deseo que tengamos un gran éxito al final, cuando no solamente la historia sino la evaluación de la ciudadanía puedan darse cuenta de que este ha sido un trabajo de alta calidad profesional.

Muchísimas gracias a todas y a todos. Muy amables.

Acto seguido, el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa Jefe de Gobierno del Distrito Federal, se retira del recinto, quedando en calidad de Presidenta Suplente la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez y Secretaria Técnica la Mtra. Tanya Müller García. Continúa la sesión, la Presidenta Suplente solicitando al Pleno permanecer un momento en sus lugares, para efectos de que se tenga el quórum correspondiente para la votación de la aprobación de los puntos señalados. Pide a la Secretaria Técnica, proceda a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día.

La Mtra. Tanya Müller García Secretaria Técnica, indica, Procedemos a escuchar el Informe de la Comisión Ejecutiva de Planeación para la Elaboración del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018, que presenta el Mtro. José Ramón Amieva Gálvez, Consejero Jurídico y de Servicios Legales.

Interviene el Mtro. José Ramón Amieva Gálvez, Consejero Jurídico y de Servicios Legales y manifiesta que la presentación la ha hecho de manera muy clara el señor Jefe de Gobierno. Yo por mi parte y para efecto de ser breve, por la serie de eventos que se continúan al que tenemos en este momento, sólo agradecer nuevamente el esfuerzo de todas y todos los que participaron en la elaboración de esta iniciativa de programa.

Principalmente a los servidores públicos que estuvieron en ello, pero especialmente a las y los consejeros, porque como servidores públicos es nuestro trabajo hacerlo, es nuestra función; pero ustedes dispusieron de tiempo, de esfuerzo y sobre todo de una visión diferente.

Y comentarles que el Programa General de Desarrollo el objetivo que tiene que establecer objetivos, metas y lineamientos, en cuyo marco deberán precisarse o implementarse las políticas públicas que prevalecerán en esta entidad durante el periodo 2013 a 2018, y a



partir de él se elaborarán programas sectoriales, institucionales, parciales y especiales y se realizará la evaluación de los mismos.

El Programa General de Desarrollo que hoy se presenta para aprobación de este Comité de Planeación del Distrito Federal tiene características diferentes a los anteriores.

La primera es que son seis consejeras y consejeros, diferencia de los cinco que vienen previstos en la Ley de Planeación para el Distrito Federal, porque por primera vez se da una visión de género, desde la conformación de las y los consejeros.

Y yo, por la solemnidad que esto reviste, Presidenta, solicitaría un aplauso por favor para las y los consejeros que hicieron posible esto.

Como las cifras son importantes, tan sólo se hicieron cerca de 25 mil 56 consultas, a través de cuestionarios en papel 75 mil consultas, se realizaron cinco foros en donde intervinieron 3 mil 500 asistentes y en la página web tuvimos más de 2 mil participaciones.

Estos foros contaron con cinco esquemas temáticos; desarrollamos un portal de consulta que es [wwwtodosomossoluciones.mx](http://wwwtodosomossoluciones.mx), y por primera vez se involucró el diálogo y trabajo conjunto entre los actores gubernamentales, para dar solución a los problemas de la ciudad.

Todo esto para una correcta coordinación entre los actores políticos y sociales, para llevar a cabo un esquema de planeación.

Ya lo señaló el señor Jefe de Gobierno, se estructuraron cinco ejes y se contempló una visión transversal a través de ocho enfoques, que se sustentaron en problemas o en acciones a atender, para dar precisamente una visión de solución a los mismos, y sobre todo se preservó un enfoque de derechos.

No solamente abarca la visión de 2013 al 2018, sino que establece una visión a largo plazo; es decir, enfoca los retos pendientes durante los próximos años y sobre todo sustenta los logros de los 16 años precedentes de los gobiernos de izquierda en la ciudad.

Y nada más me gustaría concluir señalando que la visión de ciudad es una capital social; que las personas ejerzan plenamente sus derechos en igualdad de condiciones y oportunidades; donde se apoye de manera digna y corresponde a las personas en situación de vulneración y que, por lo tanto, es equitativa e inclusiva.

Una ciudad de libertades y tolerancia, donde la diversidad se constituye en un valor social y humano, y se respeta plenamente la igualdad de género.

Una ciudad segura, una ciudad dinámica, compacta, policéntrica, competitiva y sustentable, y una ciudad del conocimiento digital e inteligente.

Con un gobierno profesional, efectivo, transparente, participativo, honrado y responsable.



Esa es la visión que estamos incluyendo y en ella se va plasmando cómo conseguirla.

Yo pediría, presidenta, con su anuencia, ya que ha sido circulado previamente de manera electrónica se pudiera aprobar de manera general el proyecto.

Y si acaso existiera alguna observación todavía se contara con el día de hoy, por la tarde, para hacer llegar alguna observación que sería incorporada. ¿Por qué nada más consideramos el día de hoy? Porque el día de mañana lo enviaríamos a impresión a COMISA, para tener las impresiones y estar en condiciones que el señor Secretario de Gobierno y las y los Consejeros acudieran a la Asamblea, a presentar el informe ante los Diputados, ante el Orden Legislativo de la Ciudad. Es cuanto, presidenta.

A petición de la Presidenta Suplente, la Secretaria Técnica, da lectura al acuerdo correspondiente.

<b>ACUERDO</b> <b>SE/III/03/2013,</b>	Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal toman conocimiento del informe presentado por la Comisión Ejecutiva de Planeación del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal.
--	---

La Presidenta Suplente, solicita a la Secretaria Técnica, proceda a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día.

Secretaria Técnica, el siguiente punto es la aprobación del Comité de Planeación de la entrega del Proyecto del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018 al Jefe de Gobierno del cual se solicita la dispensa de la lectura del proyecto, toda vez que el mismo obra en la carpeta que les fue entregada a los integrantes de esta Honorable Comisión.

No existiendo comentario alguno, se da lectura a la propuesta de acuerdo

<b>ACUERDO</b> <b>SE/III/04/2013,</b>	Las y los integrantes del Comité de Planeación de Desarrollo el Distrito Federal aprueban la entrega del Proyecto de Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018 al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa.
--	--

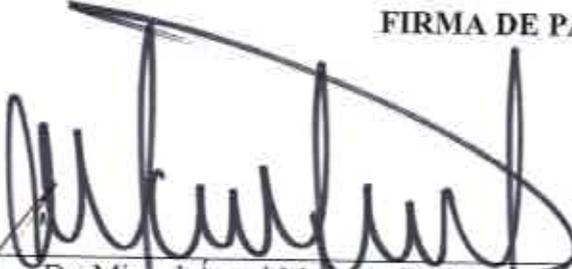
La Secretaria Técnica somete a votación el acuerdo referido, quedando aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité.

Señora presidenta de este Comité, le informo que ha quedado debidamente agotado el Orden del Día y por tratarse de una Sesión Extraordinaria comento al Pleno que no se tienen considerados asuntos generales.



Siendo las 9:48 horas del día de su inicio, y una vez agotada el Orden del Día, la Presidenta Suplente dar por concluida esta Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación del Desarrollo de fecha 30 de mayo de 2013, se cierra la presente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para Constancia Legal.

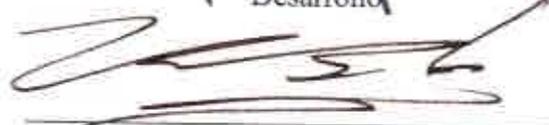
### FIRMA DE PARTICIPANTES



Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa  
Jefe de Gobierno del Distrito Federal y  
Presidente del Comité de Planeación del  
Desarrollo



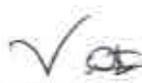
Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez  
Secretaria de Desarrollo Social y Secretaria  
Técnica del Comité de Planeación del  
Desarrollo



Mtro. José Ramón Amieva Gálvez  
Consejero Jurídico y de Servicios Legales



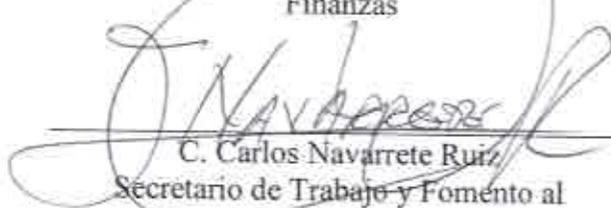
C. Héctor Serrano Cortés  
Secretario de Gobierno del Distrito  
Federal

✓ 

Lic. Victoria Rodríguez Ceja  
en representación del Secretario de  
Finanzas



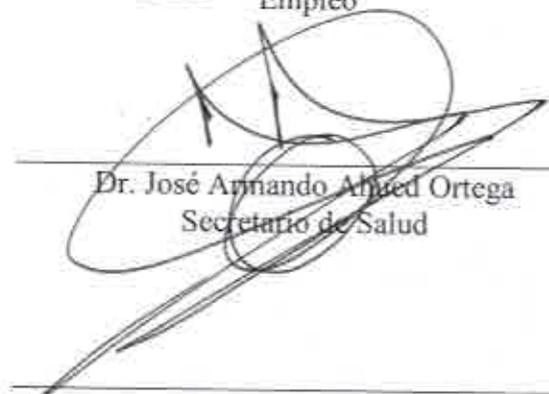
Mtra. Lucía García Noriega y Nieto  
Secretaria de Cultura



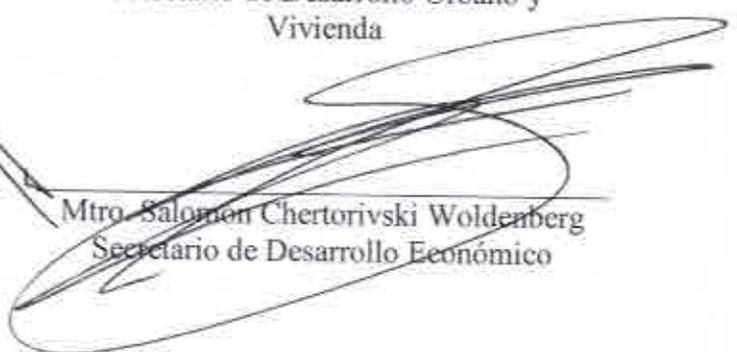
C. Carlos Navarrete Ruiz  
Secretario de Trabajo y Fomento al  
Empleo



Mtro. Simón Neumann Ladenzon  
Secretario de Desarrollo Urbano y  
Vivienda



Dr. José Armando Alfred Ortega  
Secretario de Salud



Mtro. Salomón Chertorivski Woldenberg  
Secretario de Desarrollo Económico



**FIRMA DE PARTICIPANTES**

Lic. Rufino León Tovar  
Secretario de Transporte y Vialidad

Lic. Pablo Camacho Sánchez  
en representación del Secretario de  
Seguridad Pública

Mtra. Tanya Müller García  
Secretaria del Medio Ambiente

Mtro. Edgar Armando González Rojas  
Oficial Mayor

Arq. Francisco Reyes Rico  
en representación del Secretario de Obras  
y Servicios

Lic. Hiram Almeida Estrada Contralor  
General del Distrito Federal

Ing. Fausto Lugo García Secretario de  
Protección Civil

Mtro. Hegel Cortés Miranda Secretario de  
Desarrollo Rural y Equidad para las  
Comunidades

Lic. Miguel Torruco Marqués  
Secretario de Turismo

Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor  
Secretaria de Educación